



Afirma tajante que "el Gobierno no se juega su éxito con este proyecto", aunque el ministro se declara optimista de que se aprobará por bastante más que uno o dos votos. Y apuesta a que se despache antes del 1 de junio. Con la misma convicción, sostiene que el impulso partirá por la construcción, que ha perdido 200.000 empleos.

• **MARÍA JOSÉ TAPIA Y SOLEDAD VIAL A.**

**H**a pasado un mes, y la oficina se ve igual. No hay fotografías, recuerdos o algo personal que revele al nuevo dueño de Teatinos 120.

Hojas secas en un frasco de vidrio casero son lo único que llama la atención, en una mesa pequeña junto al computador. Es el cedeña para las infusiones, que toma a contar del mediodía para no abusar del café, y que el nuevo ministro de Hacienda trajo de su casa. "Aunque a veces, hay que tomar algún café...", admite Jorge Quiroz, en relación con sus jornadas que rondan las 14 horas.

Este primer mes no le ha dado tiempo a nada, señala, y aunque ya es de noche cuando comienza esta conversación, debe terminar pronto. Aún tiene que cruzar a La Moneda para nuevos ajustes al megaproyecto de "Reconstrucción nacional y desarrollo económico y social", que en su primera cadena nacional anunció el Presidente Kast, y contiene entre 40 y 43 artículos. Desde la reducción gradual del impuesto de Primera Categoría a las empresas, un subsidio anual por US\$ 1.400 millones a la formalización del empleo, exención de las contribuciones para mayores de 65 años y del IVA a la compra de viviendas nuevas, en un abanico que incluye medidas contra la "permisología", para el mercado de capitales y la salmicultura, entre otras.

—¿Qué día ingresa el proyecto y por dónde?

«La semana que viene, tenemos que determinar día. Probablemente por la Cámara de Diputados y la comisión de Hacienda».

—¿Faltan negociaciones?

«No, hay pequeños detalles que pueden sufrir alteraciones, pero el proyecto en su totalidad está muy definido».

—¿Y por qué retiraron los límites a la gratuidad?

«Se consideró eliminar la gratuidad a quienes se matricularon después de 12 años egresado de la enseñanza secundaria, que tiene impacto acotado en términos de contención de gasto. Tras una revisión del proyecto y luego de reuniones junto al ministro Alvarado y García, y en acuerdo con la ministra María Paz Arzola y, por supuesto, con el Presidente, se resolvió que esa limitación no formará parte del proyecto. Como en todo trabajo prelegislativo e interno de gobierno, el proyecto sigue siendo revisado para hacer los ajustes necesarios antes de su ingreso y también durante su tramitación».

—Tres medidas se conocieron después de la cadena: fin de la franquicia Sence y ganancias de capital y planes de retiro de funcionarios públicos. ¿Hay otras que no se conocen?

«Varias cosas chicas. Cuando hablamos de agilización regulatoria hay medidas para la salmicultura, que también tiene sobrecarga y trabas regulatorias».

—La gradualidad que se introdujo en la reforma tributaria ¿fue una concesión?

«Hay un punto de gradualidad que concierne a la rebaja del impuesto de Primera



Jorge Quiroz, ministro de Hacienda.

En la semana en que la administración Kast lanzó su plan económico

## MINISTRO DE HACIENDA: "La reactivación se va a sentir a fines de este año o comienzos del próximo"

Categoría, y lo que es la reintegración. Hay un impuesto sustitutivo que permite que en los saldos acumulados de crédito, las personas logren acceder inmediatamente a la reintegración».

—¿Y tiene sentido político si la reactivación se empieza a sentir a fines de este año o ya en el próximo?

«No, la reactivación se va a sentir a fines de este año o comienzos del próximo, porque hay distintos elementos. Uno muy relevante dice relación con el sector construcción, donde se han perdido cerca de 200 mil empleos. Hay una nueva ordenanza de urbanismo y construcción, que está en consulta y va a poner al día nuestro sistema de regulación urbana, que debe generar a mediano plazo bajas de hasta 15% en el precio de la vivienda. Ahora necesitamos que las que están en stock se puedan vender y por eso esta medida transitoria del IVA».

—¿Es por la construcción que la gente empezará a sentir en su vida este plan?

«El primer impacto será en la construcción. Con este precio del cobre, lo normal es que tuviésemos mucha actividad en la

construcción y no se puede dar, porque estamos con muchas restricciones que se están removiendo. Eso empieza a conformar un sistema, donde esto puede arrancar mucho antes de los efectos de la rebaja de los impuestos de Primera Categoría».

La rebaja va acompañada de invariabilidad tributaria en inversiones de más de US\$ 50 millones por un período de 25 años. Eso permite empezar inversiones, no importa que la tasa vaya cayendo en el tiempo».

—¿En cuánto dimensiona el impacto de reponer la invariabilidad?

«La reactivación inicial no la tenemos dimensionada, pero pensamos que se empieza a notar el último trimestre de este año y comienzos del siguiente, y acercarnos a una tasa de crecimiento sobre 2,5% a ojalá 3%».

—¿Eso empujará la inversión?

«Hay varios temas que empujan la inversión. Uno es el sistema regulatorio ambiental, donde estamos dando mayor peso a obtener una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) y si ese proyecto llega a judicializarse, le decimos al inversionista que puede invertir con tranquilidad porque si hay que revocar la RCA, el

Estado lo va a compensar y a reembolsar sus gastos de inversión».

—¿Cómo medirán esos gastos y cuánto reembolsarán?

«Son contabilidades regulatorias, se va a dictar un reglamento de cómo se contabiliza y tendrán que estar auditados. Esto existe en otros sectores».

**"La medida de contratación formal es una compensación a los sobrecostos"**

—La caída en el apoyo al Gobierno ¿no generó incertidumbre entre los empresarios, que más que rebajas tributarias quieren estabilidad, como dijo el presidente del grupo BICE?

«La estabilidad está. Hay invariabilidad tributaria, estabilidad regulatoria y en los permisos (ambientales). ¿Qué más estable que decir que la RCA es tan válida que si el Gobierno pierde se reembolsa la inversión? Son medidas absolutamente sustantivas para la estabilidad».

—¿No es necesario tener respaldo para proyectarlas en el tiempo, más allá de este gobierno?

«Si el día de mañana hay otro gobierno y cambian los impuestos, habrá una ley de invariabilidad tributaria y una ley que recompenza si existe una RCA».

—La decisión de traspasar el alza de los combustibles consumió 15 puntos de apoyo al Gobierno, ¿pudo ser más gradual, como han dicho incluso economistas oficialistas?

«No se pueden sostener subsidios masivos a los combustibles o efectos fiscales sustantivos, producto de sostener un precio artificialmente bajo, a costa de la estabilidad fiscal. Recibimos el gobierno con la deuda neta más alta desde el año 90 y somos cuidadosos en materia fiscal. Ese cuidado nos permite tener credenciales para una reforma de este tipo. A lo mejor hay unos puntos de popularidad que uno querría tener, pero si son a costa de incoherencia político-económica, mejor no tenerlos».

—¿Cómo se desmonta el relato de que las personas pagarán más por la bencina y las empresas, menos impuestos?

«Vamos por parte. El primer día empieza el crédito tributario para la protección del empleo formal, una inyección de US\$ 1.400 millones para las empresas, que beneficia a más de 230 mil pymes, cuya tasa baja del 12,5% al 7,8%. Es una ayuda directa que ocurre mucho antes que la baja del impuesto de Primera Categoría».

—¿Por qué el Presidente de la multigremial, Juan Pablo Sweet, reclamó un retroceso y que terminarán pagando 23% cuando se acabe la rebaja transitoria?

«Producto del crédito que estamos entregando a la protección del empleo formal, la media del impuesto a la pyme baja a 7,8%. En segundo lugar, hay 100 mil pymes atrapadas en el 14% y para ellas el impuesto baja del 25% al 23%, es una crítica un poco apresurada. No todas las organizaciones de pymes opinan lo mismo, hay mucho entusiasmo con este proyecto».

—En el subsidio a la contratación, ¿no es difícil de controlar que termine solo formalizando a trabajadores "en negro"?

«En ningún caso. El empleo formal es lo más fácil de verificar, porque son datos administrativos. Con el RUT de una empresa, vemos sus empleados contratados y sabemos exactamente si pagaron o no las leyes sociales. Es absolutamente comprobable».

—¿Por qué no apostaron decididamente por la creación de nuevos empleos?

«Mucha gente dice 'aquí se debió haber tenido un subsidio para el aumento del empleo', pero es muy difícil...».

—¿O impulsar el proyecto de sala cuna? Aseguran que cuesta US\$ 400 millones y genera unos 145.000 empleos.

«Vamos a avanzar en eso, pero gradualmente, porque cuesta mucho más que eso y encarece la contratación».

El salario mínimo, las 40 horas, son beneficios que redundan en un sobrecosto de contratación y esto es una compensación. Cuando una persona es despedida tiene

SIGUE EN B 6

## "Hemos encontrado" gastos no contemplados en el presupuesto por US\$ 1.500 millones

—En su primer día, el Presidente firmó el decreto para recortar 3% de gasto en todos los ministerios, ¿cómo van con eso?

«Va bastante bien encaminado. Hemos hablado con cada uno de los ministerios, creo que vamos a estar bastante cerca de nuestros objetivos de US\$ 3.000 millones el primer año».

—En campaña prometió que este Gobierno terminaría con desempleo en torno a 6,5% o pleno empleo, creciendo al 4% y sin déficit fiscal estructural, ¿lo mantiene?

«Absolutamente».

—El exministro Marcel afirmó en el Congreso que la meta fiscal no se desvió 3,9% del PIB en el gobierno anterior, sino que hay un saldo a favor de 0,1%.

«Los remito a leer los datos oficiales del propio gobierno anterior y hay mucho que descubre ahí».

—Agregó que la "caja no le importa a nadie" y que nada se paralizó por los US\$ 46 millones que había en diciembre.

«No le importa, pero a nosotros sí. Quisiera dar vuelta la página, pero es absolutamente evidente que para funcionar

normalmente deberíamos haberlos endeudado y no lo hicimos. Están los números y no tiene caso seguir hablando de un tema evidente».

—¿Existen gastos o pagos comprometidos, no considerados en la ley de Presupuesto de este año?

«Hay presiones de gasto que no están contempladas en el presupuesto 2026 por unos US\$ 1.500 millones adicionales».

—¿Cuánto suma en total, el déficit que deberá abordar en 2026?

«Tenemos 90 días para dictar

nuestro decreto fiscal, desde el momento que asume el Gobierno. Lo estamos estudiando muy a fondo, porque la situación es compleja. Lo que está ocurriendo con el CAE es muy importante, no solo nos va a permitir generar más ingresos, sino que rebajar el gasto bajo la línea, porque se va a empezar a pagar más en los bancos, sin tener que salir a comprar cartera por US\$ 500 millones como todos los años. También vamos a administrar mejor los activos del Estado. Vamos a ir paso a paso y a salir bien de esto».

—¿Y cómo estima, la incerti-

dumbre de la guerra?

«El precio del cobre está muy alto y es lo que importa a Chile. Han visto cuánta inversión entró en el primer mes de este Gobierno? Un récord absoluto. De a poco vamos a empezar a crecer a tasas más altas y la gente va a descubrir cómo se progresó en la época en que Chile realmente progresaba».

—¿Cómo hará que comprendan nuevas alzas de la bencina, si los camioneros ya anunciaron un paro?

«En la campaña dijeron que nos iban a paralizar el país. Cuando anuncié el cobro del CAE, dijeron que habría huelga.

El alza del combustible fue un shock inicial, no teníamos opción de hacerlo paulatino, porque la ley del Mepec es bimodal: genera un tremendo costo fiscal si vamos muy despacio, o el salto necesariamente es mucho más alto. No había opción».

—Pero economistas sostienen que podrían haber tomado más deuda y evitar el impacto del alza.

«Eso fue lo que hizo el anterior gobierno y tuvo un déficit de US\$ 2.500 millones por ese concepto. Recibimos el gobierno con US\$ 40.000 millones más de deuda de lo que tenía Marcel».

# Ministro de Hacienda: “La reactivación...

VIENE DE B 4

una probabilidad muy alta de caer en la informalidad, entonces estamos compensando ese sobrecosto”.

—¿Por qué fijar el tope en \$838.000 y no en el sueldo mínimo?

“Porque hay un rango de trabajadores expuestos a la informalidad, que en general están en rangos bajos de salarios, no solo el mínimo, y también hacia arriba. Esta medida va a inducir a mayor formalidad, porque hay cierto segmento de empleadores que paga el mínimo y, de modo informal, el delta. Como es un crédito tributario, la presentación falsa de datos hace merecedor de penas en la Ley de Renta. En el proyecto le damos atribuciones al SII para que lo verifique con especial fuerza”.

—¿Cómo? Hay pymes que no pagan PPM, porque no tienen utilidades.

“En este esquema vamos a rebajar los PPM y si no alcanza, vamos a rebajar el IVA débito. Si después de todo ese proceso, el crédito tributario sobrepasa el impuesto que tendría que pagar, permanece y se va acumulando en el tiempo”.

—Ad portas de negociar el salario mínimo, ¿cómo convence a la CUT que no apunte sobre \$580.000 si el Estado subsidia empleos de hasta \$838.000?

“Está costando US\$ 1.400 millones anuales compensar todas las alzas de costos en la contratación. Eso nos mantiene aún más firmes en evitar alzas, por lo que viene después: más de 30 meses con el desempleo arriba del 8%”.

## Aprobación antes del 1 de junio

—La última repatriación de capitales, en el gobierno anterior, recaudó 15% de lo proyectado, ¿por qué ahora debiera rondar los US\$ 300 millones?

“La vez pasada se dieron dos meses de plazo y ahora estamos dando 12 meses. La vez pasada se pagaba un impuesto de 12% y ahora de 10%”.

—Y la estimación de recaudación de \$260 mil millones con la rebaja del impuesto a las donaciones ¿corresponde al ingreso neto adicional para el fisco o incluye el adelantamiento de recursos hereditarios?

“La estimación de recaudación, que a juicio nuestro es conservadora, corresponde a un monto bruto. Incluye parcialmente algo de recaudación futura, pero muy principalmente comprende recursos adicionales netos, ya que la medida incentiva evitar planificaciones hereditarias que puedan ocurrir en el tiempo”.

—Entre menor recaudación, subsidios, ¿cuánto le costará al Estado este megaproyecto en régimen?

“El informe financiero se conocerá la próxima semana, solo puedo adelantar que este proyecto también viene con medidas de contención de gasto, reducciones adicionales a los recortes del 3%. Se elimina la franquicia tributaria del Sence, que son US\$ 300 millones anuales, y se aumentan los cupos de incentivo al retiro, que suben de 2.200 a 6.000 (funcionarios)”.

## “Estamos buscando que esta ley se apruebe por una mayoría más amplia, pero consenso pleno no va a haber”

—¿Es importante que este plan se apruebe por mayoría simple, por dos o tres votos?

“Estamos buscando que esta ley se apruebe por dos votos sino por una mayoría más amplia, pero hay que decir las cosas como son; consenso pleno no va a haber. ¿Habría consenso del PC en bajar el impuesto de primera categoría? Y si para llegar a un consenso tenemos que renunciar a no ser competitivos tributariamente, esos votos no los vamos a tener. Pero hay otros votos que podemos tener”.

—¿Qué sería una renuncia y a cambio de qué?

“Estamos buscando que queden los ejes fundamentales que son la certeza futura, ser más competitivos en términos tributarios, tener menos carga, desterrar marañas regulatorias, reactivar la construcción lo más rápido posible, propiciar una vuelta de capitales al país y tener algunas medidas de contención de gastos”.

—¿Entonces pueden evaluar el tema del FUT, que pide el Partido de la Gente?

“El FUT es una línea contable, Fondo Utilidades Tributarias. Siempre hemos considerado la integra-

ción, porque habla de equidad tributaria y en ese sentido hay coincidencia con el PDG”.

—¿Y el IVA a los medicamentos?

“No, no tocaremos el IVA, hay que mantenerlo parejo, sin perjuicio de que siempre puede haber algunas medidas sociales. La forma de entender este proyecto es que busca retomar el crecimiento de la economía y en tal sentido, cuando se dice que hacen falta medidas para la clase media, todo este proyecto es para la clase media, porque es la que se beneficia creciendo al 4% en vez de al 2%”.



“Si el día de mañana hay otro gobierno y cambian los impuestos, habrá una ley de invariabilidad tributaria y una ley que recompensa si existe una RCA”.

la recaudación de \$20 millones al día a \$1.000 millones en el CAE, y lo hicimos”.

—¿No ve riesgo de que se apruebe solo lo que implica gasto y subsidios al fisco, y se rechace lo que genera ingresos?

“Tenemos una determinación muy fuerte al interior de los partidos que apoyan al Gobierno, y es de apoyar este proyecto en su integridad. Vamos a estar conversando con más fuerzas políticas, a lo mejor uno cede algo o agrega algo, pero manteniendo la coherencia completa”.

—¿Qué están dispuestos a ceder?

“Esa es una conversación que tenemos que tener con los parlamentarios”.

—La eliminación de pago a las contribuciones para mayores de 65 años ¿es general, podría acotarse?

“La exención aplica a todos los mayores de 65 años, sin distinción”.

“Estamos prerrados ya sea que ganemos o que no tengamos esta reforma”

poder asignar mejor los recursos”.

—¿Todo eso compensa este plan, si solo la menor tributación de empresas sería unos US\$ 1.500 millones menos?

“Hay una compensación muy relevante con el adelantamiento de inversiones. Lo analizó un estudio de la comisión que presidió Manuel Marfán, ese efecto está súper medido y contribuye a amortiguar, sobre todo, los primeros años del efecto de estas bajas. Y, por ese concepto, permite crecer hasta 3,5% por año, durante varios años”.

—¿En qué año el crecimiento empieza a compensar el efecto de menor recaudación?

“Tenemos el informe financiero y eso se empieza a producir en cinco años más”.

—¿Y cuándo las personas empiezan a sentirlo en su vida?

“Vamos a sentirlo a fines de este año”.

—Siempre que el proyecto se apruebe, ¿cuándo?

“Nuestro ideal sería poder aprobarlo antes del mensaje presidencial del 1 de junio”.

—Optimista para un megaproyecto.

“Me decían que era muy optimista subir

—¿Cuántos recursos destinarán a eso?

“Son recursos que se pagan en un año, es un ahorro relevante. Tenemos también otros ahorros como las licencias médicas fraudulentas y se acaba que la persona siga después del sumario. Por ley va a corresponder la destitución, el término del contrato laboral o el cese del cargo”.

—¿Sacaron a los primeros 2.500 detectados con licencias médicas fraudulentas?

“Estamos en los sumarios. Este proyecto también incluye una cláusula que da facultades al Ministerio de Hacienda para cruzar bases de datos, lo que es muy importante para el control de gasto. Hoy hay ciertas restricciones legales”.

—Con ese mecanismo, ¿qué más podrían detectar?

“Por ejemplo, lo que hicimos en el CAE, donde sí podíamos cruzar base de datos porque Tesorería tiene la base del SII. Se cruzaron los datos y cayó el mito de que la gente no pagaba porque no podía. En la medida en que este ministerio pueda seguir cruzando datos, sobre todo los que tienen relación con beneficios sociales, podremos determinar cuánto es gasto social y cuánto es fraude social y vamos a

FELIPE BAEZ